LIMA, JUEVES 13 DE MARZO DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92.551 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

Julieta Lazcano | Ysabella Sánchez | Esmeralda Sánchez

DT -PÁGINA 16-

En el equipo ideal del Sudamericano de Vóley figuran tres jugadoras de Alianza

¡BUENAS NOTICIAS!

Semana Mundial del Ahorro

Más de 60 instituciones públicas y privadas promoverán del 17 al 23 de marzo unas 300 actividades para impulsar la educación financiera bajo el lema "Ten cuidado a quién sigues, protege tu dinero".

Champions -PÁGINA 17-

Real Madrid elimina a Atlético y jugará contra Arsenal en los cuartos de final

Impactos del megapuerto en el desarrollo del norte chico -PÁGINA 8-

China alista un 'shock' de inversiones en Chancay, según gerente de Cosco

Vital. Carlos Tejada revela que la implementación de una ensambladora de autos eléctricos y otras plantas dependerá de que el Congreso apruebe crear una zona económica especial entre Chancay y el Callao.

Beneficios. En sus primeros cuatro meses de operación, por el puerto ya se han movilizado más de US$400 mlls. en exportaciones e importaciones. Según la Sunat, se generaron S/144 mlls. en tributos.

LA MISIÓN INTERNACIONAL EMITIRÁ UN INFORME -PÁGINA 6-

La SIP culmina visita al Perú preocupada por el deterioro de la libertad de prensa

Citas. Representantes de la organización periodística se reunieron con diversas autoridades. La presidenta Boluarte no los atendió.

MUNICIPALIDAD DE CHILCA



TEMA DEL DÍA -PÁGINA 4-

Alerta por daño estructural y riesgos en puente de Chilca

Aunque no está bajo su administración, la concesionaria de un tramo de la Panamericana Sur Coviperú pide que se restrinja el tránsito de camiones en el viaducto para evitar una tragedia. La Municipalidad de Chilca aclara que esto es injerencia del MTC, institución que encargó una evaluación de la estructura.

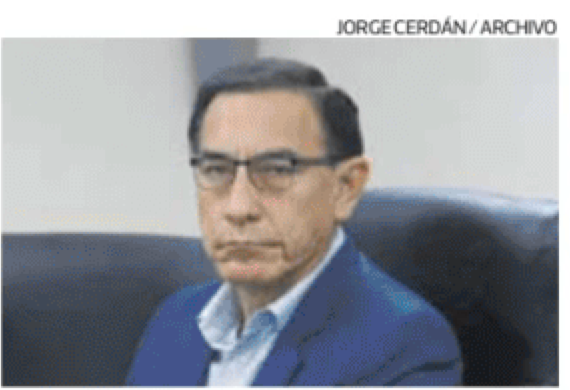
INFRACCIÓN CONSTITUCIONAL

La Comisión Permanente aprueba acusar e inhabilitar por 10 años a Vizcarra

-PÁGINA 7-

Decisión. Por cierre del Congreso en el 2019, también se propone inhabilitar por cinco años a Salvador del Solar.

JORGE CERDÁN / ARCHIVO



El pleno deberá definir si se autoriza la sanción para el expresidente y el ex primer ministro.

LEY CONTRA LA USURA

Congreso aprueba en segunda votación la eliminación del tope a las tasas de interés

-PÁGINA 9-

SE RESTRINGE USO DE RECURSOS

El pleno aprobó ley que amplía la fiscalización a las ONG

-PÁGINA 6-

ALESSANDRO CURRARINO



Hoy Geniograma -PÁGINA 20-

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



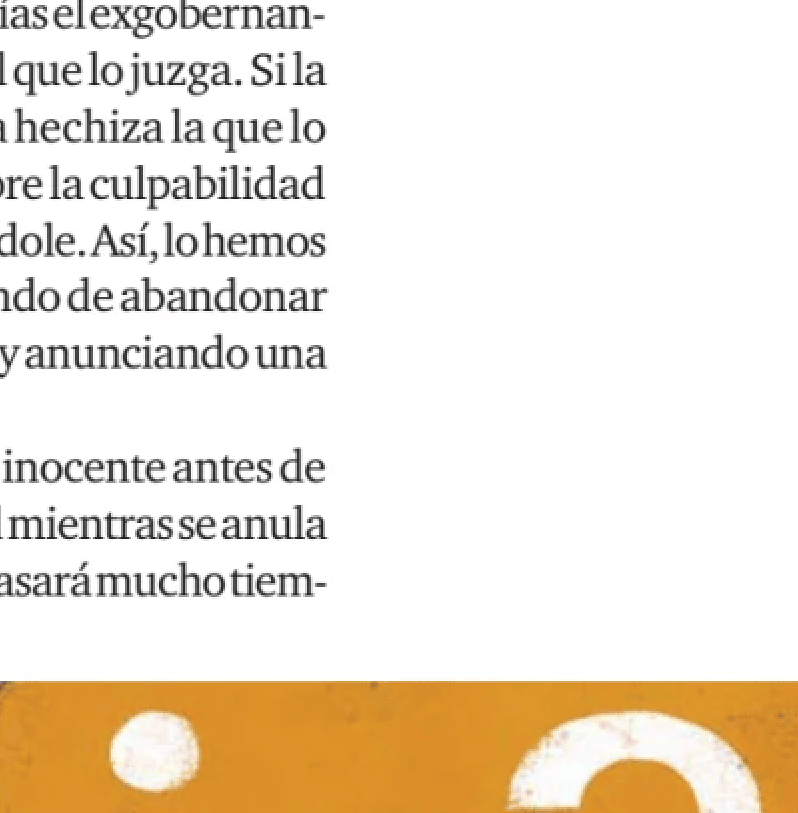
El show de Castillo

Las posibilidades que tiene el expresidente Pedro Castillo de demostrar que no hizo lo que todos lo vimos hacer en vivo y en directo el 7 de diciembre del 2022 –esto es, dar un golpe de Estado en un mensaje televisado y dirigido a toda la nación– son escasas, por no decir nulas. La circunstancia de que ese 'putsch' fuera improvisado, torpe y efímero no cambia la entraña delincuencial del acto y por eso el juicio oral que enfrenta en estos días con relación a ello pinta muy mal para él. Su estrategia de presentar sus anuncios y órdenes de aquel día como solo un gesto político no ha ganado muchos adeptos en el país y hasta las voces de sus aliados internacionales en ese empeño se van apagando.

Eso explica seguramente que en los últimos días el exgobernante haya tratado de desacreditar el sistema legal que lo juzga. Si la gente tiene la impresión de que es una justicia hechiza la que lo condena, pensará él, quizás abrigue dudas sobre la culpabilidad que muy probablemente terminarán atribuyéndole. Así, lo hemos visto despidiendo a sucesivos abogados, tratando de abandonar la sala donde se celebran las sesiones del juicio y anunciando una huelga de hambre cuyo propósito no es claro.

¿Quiere acaso ser declarado sumariamente inocente antes de que el proceso termine? ¿Ser puesto en libertad mientras se anula todo lo actuado? Si tales son sus pretensiones, pasará mucho tiempo antes de que vuelva a probar bocado…

El expresidente trata de convertir su juicio en un espectáculo de feria.



Pero hay más. Castillo ha agraviado a los magistrados, fiscales y procuradores comprometidos en este juicio. A la magistrada Norma Carbajal la ha llamado "la Herodías de esta sala", y a quienes lo acusan les ha dicho que tienen "una tesis de Azángaro que no pueden justificar". Cómo será de inaceptable su comportamiento que el defensor público que la corte le asignó ante su negativa a presentar un abogado propio ha terminado por renunciar argumentando que el expresidente "ha generado una situación insostenible".

Como decíamos, sin embargo, todo es un montaje para distraer. Una puesta en escena bufa para teñir el proceso de matices ridículos que le sustraigan gravedad al delito que cometió. Los jueces no deben dejarse sorprender y tomar más bien en cuenta el espíritu de esta estrategia para seguir conduciendo el proceso con seriedad y evitar que devenga el espectáculo de feria que su principal protagonista quisiera. En este caso, el show no debe continuar.

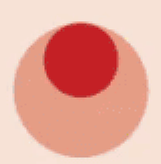


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

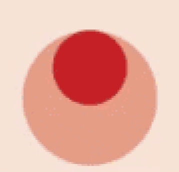
SEMÁFORO

 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO

A FAVOR DE LA LIBERTAD DE PRENSA
La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, firmó la Declaración de Chapultepec y Salta II durante una reunión con la delegación de la Sociedad Interamericana de Prensa, que evalúa la situación de la libertad de expresión y prensa en el Perú. Tello es la primera líder de uno de los tres poderes del Estado en firmar este documento en defensa de la libertad de prensa. En su momento, el expresidente Pedro Castillo y la presidenta Dina Boluarte se negaron a firmar la declaración.



COLEGIOS EN RIESGO
Según el IPE, el 51% de los colegios públicos en el Perú requieren un cambio total de su infraestructura, lo que afecta a 1,3 millones de alumnos. Además, el 28% de las instituciones necesita reparaciones parciales. Las regiones con mayores índices de pobreza, como Cajamarca, presentan un 67% de colegios en mal estado. El Ministerio de Educación estima que cerrar esta brecha de infraestructura costaría S/160.000 millones, una cifra 16 veces superior a la inversión realizada en el 2024.



DUEÑOS DE LAS CALLES
En el distrito limeño de Comas, sicarios asesinaron a balazos a un exmiembro de la PNP y a un presunto agente de inteligencia. Las víctimas fueron atacadas luego de salir de una cebichería. Recibieron aproximadamente 10 disparos. Según las autoridades, este crimen podría estar vinculado a la búsqueda de Erick Moreno Hernández, el 'Monstruo', presunto líder de la banda Los Injertos de Lima Norte, involucrado en secuestros y extorsiones en Lima norte. La tasa de homicidios sigue en ascenso: en enero se registraron 175 casos, según el Minsa. Alarmante cifra.


INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ALTO RIESGO

Concesionaria informó sobre un posible colapso del paso y pide que se restrinja el tránsito de vehículos pesados. Municipalidad de Chilca dice que no tiene injerencia sobre el puente y que le corresponde al MTC intervenir.

Código QR Accede a la información más completa sobre el ámbito local y regional:



El MTC señaló que Provías Nacional realizará una inspección a la estructura

La infraestructura, que tiene 40 años de antigüedad, soporta a diario el paso de vehículos particulares, de carga pesada y peatones.



Alertan sobre deterioro y daños estructurales en el puente Chilca



HERNÁN MEDRANO MARIN

Grietas pronunciadas, pavimento en mal estado, bases debilitadas y elementos carcomidos. Estos son los daños que se pueden advertir en el puente Chilca, ubicado en el km 63,5 de la Panamericana Sur, y por lo cual la Concesionaria Vial del Perú S.A. (Coviperú) ha advertido recientemente un deterioro estructural y el posible colapso de este paso que soporta el tránsito de vehículos particulares, de carga pesada y peatones.

En la carta dirigida al alcalde de Chilca, Félix Choquehuanca, Coviperú, a cargo de un tramo de la Panamericana Sur (desde puente Pucusana hasta Ica), pide apoyo a la autoridad municipal en la toma de acciones respecto del tránsito de vehículos en el puente Chilca, pues precisa que este no forma parte de la concesión adjudicada a ellos en el 2005. Asimismo, responsabiliza al Ministerio de Transportes y Comunicaciones de su mantenimiento.

En ese sentido, dejan en claro que la empresa se encuentra impedida de realizar algún tipo de mantenimiento o intervención en dicha estructura. Asimismo, recomendó a la Municipalidad de Chilca restringir el tránsito de vehículos pesados por dicho puente.

"A pesar de no ser de nuestra responsabilidad [...], solicitamos cortesmente que se tomen las acciones que estime pertinente, a fin de aminorar el desgaste estructural del puente", exhortó Coviperú.

—Piden intervención del MTC—

El alcalde Felix Choquehuanca indicó a este Diario que la situación del puente ya ha sido advertida por su gestión años atrás y comunicada al MTC, pero pese a ello dicha estructura no figura en el inventario del sector. Respecto del pedido de Coviperú, señaló que el municipio no tiene injerencia alguna en el puente y no puede intervenir.

"Ya me he estado reuniendo con el MTC desde hace dos años y con la comisión de Transportes del Congreso, pero el Estado aún no hace nada. Coviperú me envía un documento a mí, pero yo no tengo injerencia en el puente, quien podría intervenir es el MTC y la Sutrán para poner orden a los vehículos pesados", manifestó la autoridad.

Por otro lado, Choquehuanca confirmó que el Colegio de Ingenieros irá al lugar hoy, a fin de inspeccionar el puente, evaluar su estado y determinar si efectivamente se requiere una intervención urgente.

Por su parte, Jeffrey Villarreal, especialista en gestión del riesgo de desastres de la Municipalidad de Chilca, dijo que han solicitado al MTC el cambio del puente, que tiene más de 40 años de antigüedad, pero la respuesta no fue favorable.

"Todos los días por ahí transitan vehículos de alto tonelaje, por lo que el pavimento se está agrietando cada vez más. En cualquier momento, para nosotros, ese puente va a colapsar. Lo que nos sorprende es que nadie quiere asumir la responsabilidad", expresó.

—MTC se pronuncia—

Mediante un comunicado, el MTC informó que ha dispuesto encargar a Coviperú la evaluación estructural del puente Chilca, para determinar el estado actual de la infraestructura y las acciones que se deben realizar para garantizar su operatividad y seguridad.

Agregó que el equipo de Provías Nacional realizará una inspección al puente, a fin de determinar la restricción del tránsito vehicular sobre dicho paso. No se otorgarán "autorizaciones para el tránsito de vehículos con carga especial hasta que se obtenga el resultado de la evaluación estructural".

TRAGEDIA EN CHANCAY

El 13 de febrero, el puente Chancay (altura del km 75 de la Panamericana Norte) se desplomó. Tres personas murieron y más de 40 resultaron heridas luego de que un bus y una camioneta cayeran al río del mismo nombre.

Tras el fatídico hecho, se instaló un puente modular. Sin embargo, dado que la estructura solo cuenta con un carril por cada sentido, el tránsito en la zona se ha vuelto lento.

ENVIÓ OFICIOS AL MTC

Ositrán advirtió de deterioros desde el 2023

Oficios enviados por Ositrán al MTC desde el 2023 ya daban cuenta del mal estado del puente Chilca. El 31 de agosto del 2023, Ositrán mostró su preocupación por el estado funcional y estructural de la estructura.

El 20 de febrero del 2025 el organismo advirtió que los deterioros de esta y otra infraestructura se venían incrementando con el tiempo.

El martes la entidad volvió a alertar al MTC sobre el estado del puente y exhortar a que evalúe la suspensión del tránsito por dicho paso.

Por otro lado, el 5 de marzo, Ositrán le hizo llegar al MTC, en un oficio al ministro Raúl Pérez-Reyes, la lista de 75 puentes concesionados en todo el país en estado crítico y/o de precariedad, a fin que la cartera determine si estas estructuras deben seguir en operación.

ENTRETENIMIENTO Y LA MEJOR INFORMACIÓN




CON RODRIGO GONZÁLEZ Y GIGI MITRE
2:00 pm
Lunes a viernes































Encuéntranos en:

SEÑAL ABIERTA	Claro TV	Movistar TV	DirecTV	BEST CABLE
1	12 / 512 HD	12 / 712 HD	1191 HD	8



willax

La SIP expresa su preocupación por el debilitamiento de la libertad de prensa



ALEXANDER VILLARROEL ZURITA

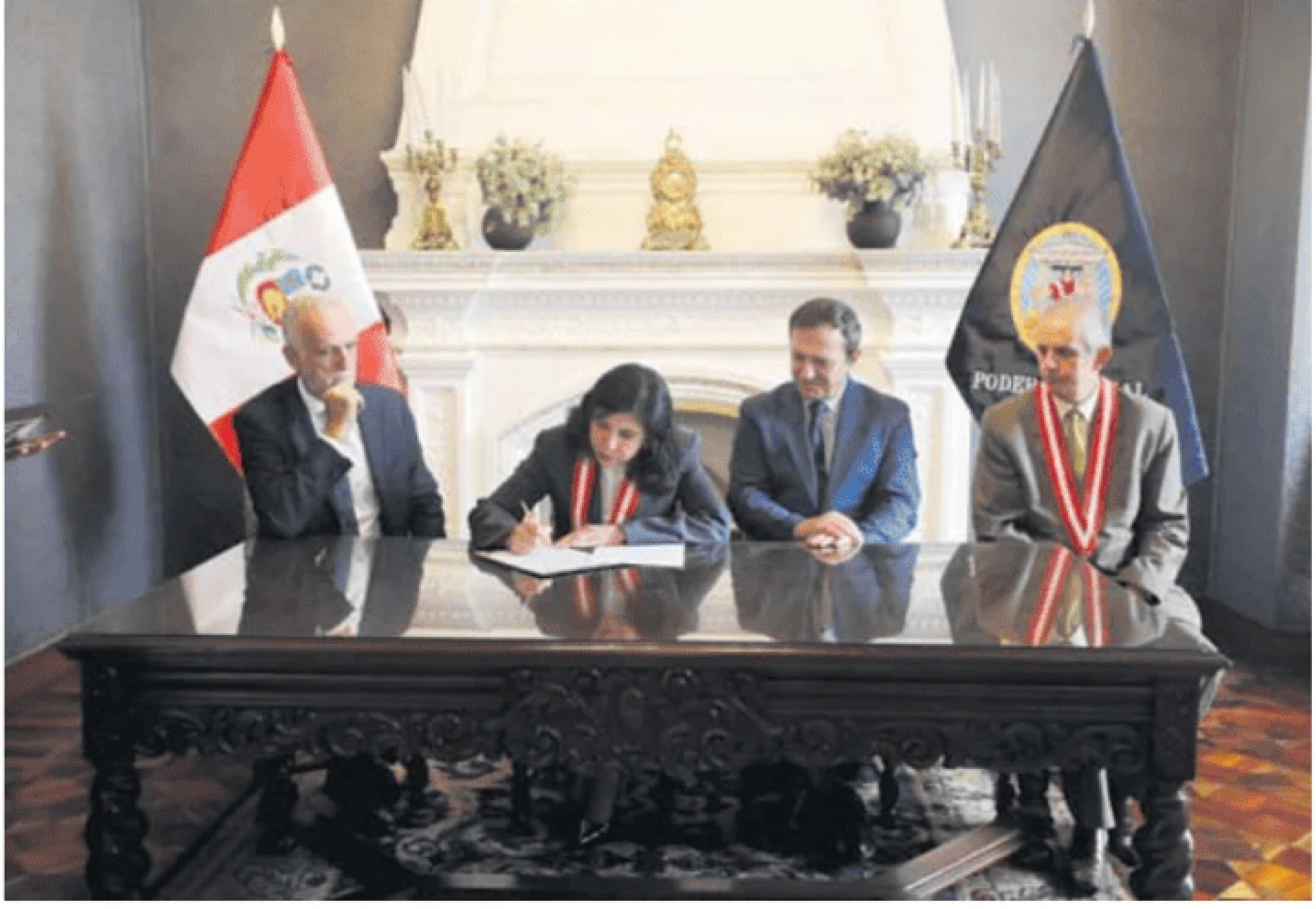
DESENLACE. La delegación del organismo internacional culminó su visita al Perú. La mandataria Dina Boluarte no recibió a la misión, a diferencia de los titulares de los otros poderes del Estado. Janet Tello, presidenta del PJ, firmó las declaraciones de Chapultepec y de Salta II.

PCM



Adrianzén dijo que hay "una campaña de desinformación" contra el gobierno.

BRITANIE ARROYO



La presidenta del Poder Judicial suscribió ayer declaraciones claves para la libertad de prensa y de expresión.

La delegación de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) dio por concluida ayer su visita al Perú, tras una serie de reuniones con periodistas y autoridades nacionales. Y partió con una profunda preocupación por la situación que atraviesa la libertad de prensa en el país y su deterioro, según expresó a **El Comercio** Carlos Jornet, integrante de la misión internacional. El informe completo se conocerá próximamente.

A pesar de la insistencia, la presidenta Dina Boluarte no recibió a los representantes de la organización periodística. De los tres poderes del Estado, fue la única ausente en los encuentros.

"Hasta ahora notamos un permanente deterioro que se sigue agudizando y que, probablemente, en período prelectoral como el que se empieza a vivir en el Perú, sea aún más grave", advirtió Jornet, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP.

—Reuniones y una ausencia—

Durante la jornada, la delegación se reunió con Eduardo Salhuana, presidente del Congreso, en la sede de este poder del Estado. El diálogo incluyó los proyectos de ley para limitar el trabajo periodístico y las situaciones de hostilidad con la prensa. "Discrepamos con el concepto de que estos son casos tal vez individuales", comentó Carlos Lauría, director ejecutivo de la SIP.

Los delegados explicaron que se insistió "hasta el último momento" para sostener un encuentro con Boluarte, quien mantiene una actitud hostil ante la prensa y no brinda una entrevista a un medio peruano desde hace dos años. Ello no ocurrió y, al final del día, se dio una cita con el primer ministro Gustavo Adrianzén, en representación del Ejecutivo.

Pese a la actitud hostil de Boluarte, la PCM informó que Adrianzén resaltó "el compromiso del Ejecutivo con la libertad de prensa". Asimismo, dijo que hay "una campaña de desinformación contra el gobierno y que hace daño a la prensa libre".

—Declaraciones esenciales—

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, con quien la misión se reunió el martes, firmó ayer las declaraciones de Chapultepec y de Salta II, dos instrumentos importantes para la libertad de prensa y de expresión.

La presidenta del Poder Judicial fue la única autoridad que firmó las declaraciones. Según explicó Jornet, no se planteó ello a Salhuana, pues "no están dadas las condiciones".

A Boluarte se le alcanzó la Declaración de Chapultepec a fines del 2022, pero no la suscribió. Su antecesor, Pedro Castillo, tampoco lo hizo.

DATO

El congresista no agrupado Carlos Anderson también se reunió con la delegación de la SIP. Él cuestionó el "desdén" de Boluarte con la prensa, aunque consideró que en realidad es "cobardía".

Congreso cambia la legislación sobre fiscalización a las ONG

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



El dictamen del Congreso recibió diversas críticas, incluso de embajadas.

No podrán usar recursos para acciones administrativas o judiciales contra el Estado.

El pleno del Congreso aprobó modificar la legislación sobre la supervisión y fiscalización a las organizaciones no gubernamentales (ONG) en el país.

La norma fue sustentada por la legisladora Auristela Obando (Fuerza Popular), presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores. Modifica la Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

El texto indica que las ONG "tienen la obligación de inscribir en un registro que conduce la APCI, de carácter público e informativo, los planes, proyectos, programas o actividades, así como la ejecución del gasto que realizan con recursos de la cooperación técnica internacional".

Asimismo, incluye como una infracción grave el "utilizar los citados recursos para asesorar, asistir o financiar, de cualquier forma, o modalidad, acciones administrativas, judiciales o de otra naturaleza, en instancias nacionales o internacionales, contra el Estado Peruano".

El año pasado, organizaciones como el Consejo de la Prensa Peruana cuestionaron el dictamen al considerar que "puede convertirse en una mordaza".

Asimismo, embajadas de 16 países expresaron su preocupación porque las enmiendas "restringirían la capacidad de la sociedad civil para operar en un entorno propicio".

Varias ONG e instancias civiles sin fines de lucro señalaron que el verdadero interés sería limitar el derecho de asociación y participación ciudadana a través de organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos, la democracia, la libertad de expresión, educación y otros temas.

VOTACIÓN

El texto sustitutorio presentado ayer por la Comisión de Relaciones Exteriores fue aprobado con 82 votos a favor, 16 en contra y cuatro abstenciones. Además, la norma fue exonerada en segunda votación con 82 adhesiones, 15 posturas opuestas y cuatro abstenciones.

OPINIÓN

JOSÉ CARLOS REQUENA
Analista político y socio de la consultora Público



Algo es algo

A un mes de cumplirse el plazo para la convocatoria a las elecciones generales del 2026, se va marcando el camino por el que trascurrirá la sucesión constitucional del próximo año. Es un camino harto conocido y que solo prolongará el tedio por el que transita la política peruana desde hace meses.

¿Qué factores marcarán dicha senda? En primer término, la incertidumbre sobre si la presidenta Dina Boluarte completará su mandato, que vence en julio del 2026. Hace algunos meses, el consenso señalaba que la jefa del Estado enfrentaría su mayor vulnerabilidad una vez que los comicios fuesen convocados, momento a partir del cual se hacía altamente prescindible.

Sin embargo, los recientes escándalos que enfrenta el Congreso, encargado constitucional de una eventual remoción presidencial, aminoran esa probabilidad. Así, es poco probable que el también golpeado Legislativo quiera echarse a la espalda la carga que implica estar al frente del Ejecutivo.

En el gobierno, por su parte, son tan conscientes del desvanecimiento de esa amenaza que hasta se animaron a realizar un cambio ministerial hace algunas semanas. Esto resulta doblemente significativo, si se lee en la coyuntura otros hechos ocurridos desde entonces.

Por un lado, la permanencia de varios actores que parecen tener como agenda la protección de la cabeza del Ejecutivo: como en una partida de ajedrez, debe cuidarse a la reina a toda costa. Entre ellos, destaca Juan José Santiváñez, ministro del Interior, inamovible en el cargo e incensurable en el Parlamento, y el discreto Gustavo Adrianzén, presidente del Consejo de Ministros que el pasado 6 de marzo cumplió un año en el cargo. ¿Alguien se enteró?

> "Como en una partida de ajedrez, debe cuidarse a la reina a toda costa".

Por el otro, está por verse si el principal cambio, la incorporación de José Salardi al MEF, marcará un nuevo derrotero. El entusiasta Salardi ha hecho anuncios importantes, como la actualización de la proyección de crecimiento (del 3%, que proyectaba su antecesor, a 4%) o la consolidación de una agenda promotora de la inversión privada. ¿Será la suya una voz aislada en el Gabinete o logrará conformar un coro en torno a esta nueva tonada? Lo sabremos más adelante.

Donde también habrá cambios es en el Congreso, todos definidos por votos. El más cercano: el cambio en la Mesa Directiva, cuyas negociaciones empiezan hacia junio, es decir, en poco menos de tres meses. El actual liderazgo (Fuerza Popular y APP, principalmente) tendrá la oportunidad de medir el desgaste de ser asociado a una gestión impopular, como la de Boluarte, al margen de si ella permanece en el cargo.

Lo único claro en este frente parece ser la agenda que Martín Hidalgo describe como "populista y polarizadora" (El Comercio, 12/3/2025). Al final de cuentas, la inalterable composición del Parlamento, hasta julio del 2026, es de las pocas certezas con que contamos. Algo es algo.

Martín Vizcarra queda a un paso de sumar su tercera inhabilitación



JOEL ALONZO / ARCHIVO

Vizcarra indica que el TC ya se pronunció sobre el cierre del Congreso en el 2019.

A manos del pleno pasa un informe que acusa al expresidente por el cierre del Congreso en el 2019.

VÍCTOR REYES PARRA

Martín Vizcarra quedó a un paso de sumar una tercera inhabilitación política impuesta por el Congreso. La Comisión Permanente aprobó ayer un informe para acusar al expresidente de haber infringido la Constitución al disolver el Parlamento en octubre del 2019.

Con 19 votos a favor, tres en contra y una abstención, se acordó inhabilitarlo de la función pública por 10 años. El informe pasará al pleno del Congreso, última instancia en el proceso de acusación constitucional.

Además, se acordó inhabilitar por cinco años a Salvador del Solar, primer ministro al momento de la disolución del Congreso. En su caso, hubo una votación más reñida: 12 a favor, 11 en contra y una abstención.

Vizcarra había adelantado que no acudiría a defenderse ante la Comisión Permanente, pues su postura, compartida por Del Solar, es que el Tribunal Constitucional (TC) ya se pronunció en el 2020 sobre este tema y determinó que la disolución del Congreso fue constitucional, al resolver una demanda competencial planteada por el Legislativo contra el Ejecutivo. Asimismo, la defensa del exjefe de Gabinete también argumenta que el plazo de cinco años para denunciar una supuesta infracción constitucional ya expiró.

OTROS CASOS

La primera inhabilitación del Congreso contra Vizcarra se dio el 2021 por el Caso 'Vacunagate'. La segunda ocurrió en el 2022 por sus presuntos vínculos con empresas privadas cuando fue titular del MTC.

—Los hechos—

En octubre del 2019, el gobierno de Vizcarra acordó plantear una cuestión de confianza ante el pleno del Congreso para proponer una reforma al método con que se escogía a los miembros del TC. Ese procedimiento estaba en marcha y el pleno se aprestaba a votar a los nuevos tribunos.

El pleno de entonces votó primero la elección de los tribunos, lo que el gobierno de Vizcarra consideró como una negativa "fáctica" a su pedido.

El Congreso instalado en el 2016 ya le había negado una cuestión de confianza al Ejecutivo en el 2017, durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski.

A inicios del 2020, el TC rechazó la demanda planteada por el Congreso contra esa disolución. En su sentencia, consideraron que fue "evidente" que el Legislativo decidió denegar la confianza al Ejecutivo, lo que "facultaba al presidente de la República a disolver el Congreso".

En el 2023, el TC, bajo otra composición y al resolver una controversia sobre la cuestión de confianza, mencionó que el Congreso fue disuelto "irregularmente" en el 2019 y que no existe "la denegatoria fáctica".

JUSTICIA TV



Salaverry fue procesado por hechos ilícitos durante su rol como congresista.

Corte Suprema condena a Daniel Salaverry a ocho años de cárcel efectiva

La sentencia contra el excongresista de Fuerza Popular no se ejecutará hasta que quede firme.

En una audiencia de adelanto de sentencia, la Sala Penal Especial de la Corte Suprema condenó a ocho años de prisión efectiva al excongresista Daniel Salaverry, al hallarlo culpable de los delitos de peculado doloso por apropiación para sí y peculado por apropiación para otros. También fue inhabilitado por cinco años para ejercer cargos públicos.

La condena no se ejecutará hasta que quede firme, por lo que se le impusieron diversas reglas de conducta mientras se resuelve el recurso de apelación.

Así, Salaverry Villa deberá presentarse a la autoridad judicial el primer día de cada mes para el control biométrico y no podrá ausentarse del lugar de su residencia sin previa autorización del juez competente.

Además, el expresidente del Parlamento deberá concurrir a la autoridad judicial y fiscal las veces que sea citado, bajo pena de apercibimiento de ser revocada la suspensión provisional de la condena.

Asimismo, la sala ordenó el pago de S/119.577 de reparación civil.

—Las razones—

El caso se refiere a la presentación de informes de semanas de representación que contenían información falsa para sustentar actividades que supuestamente realizó entre noviembre del 2017 y marzo del 2018, cuando se desempeñaba como congresista de Fuerza Popular.

Estos documentos incluían fotos y registros de actividades falsas, por lo que fue acusado constitucionalmente para que se levante su fuero y sea procesado penalmente.

Según la sentencia, quedó acreditado que Salaverry no cumplió con cinco semanas de representación. La lectura íntegra de la sentencia se programó para el viernes 21 de marzo, a las 5 p.m.

ANDINA


A cuatro meses de su inauguración, el puerto de Chancay ya produce beneficios tangibles para el país. Y se proyecta que pueda tener un mayor rendimiento.

China alista un 'shock' de inversiones para Chancay


JUAN SALDARRIAGA

CONDICIÓN. Carlos Tejada, gerente general adjunto de Cosco Shipping Ports Chancay, dijo que la inyección de capital dependerá de que el Congreso apruebe la creación de una zona económica especial. Esta, para el exministro Luis Carranza, tendría un impacto irrelevante.

Adicionalmente a los US$1.300 millones asignados para su construcción, el Gobierno de China "está preparando un 'shock' de inversiones alrededor de Chancay", que incluiría "una planta ensambladora de vehículos eléctricos, una planta productora de transformadores y centros de distribución logística". Así lo adelantó el almirante Carlos Tejada, gerente general adjunto de Cosco Shipping Ports Chancay.

No obstante, precisó que ello se dará siempre y cuando el Congreso de la República apruebe la creación de la zona económica especial (ZEE) de Chancay. De acuerdo con el almirante, esta fue una de las dos condiciones que Cosco planteó al Gobierno Peruano para confirmar su participación en el proyecto desde, por lo menos, el 2017.

La otra era la creación de un clúster logístico entre Chancay y el Callao. "Sin esas dos condiciones, estaba claro que esta inversión no vendría al Perú, porque nuestro país ya estaba generando mucho ruido político", expresó Tejada en una reunión del Consejo Consultivo de Chancay.

OPERACIÓN

El megaproyecto ha generado más de US$400 millones "entre exportaciones e importaciones de comercio exterior" en lo que va de su operación, dijo Víctor Mejía, jefe de la Sunat.

Acotó que el puerto también ha generado recursos tributarios por S/144 millones.

En tanto, reveló que se reunió con el embajador de la República Popular China en el Perú, Song Yang, quien le puso al tanto de los preparativos que Japón, Indonesia e India realizan en caso de que el Congreso apruebe la creación de las ZEE de Chancay.

"Ellos ya se están preparando. Por tanto, no descartó que venga acá un BYD a ensamblar vehículos eléctricos o un Huawei para implementar un centro logístico para toda la región. Yo creo que por ahí está el camino, si sale una ley de zonas económicas especiales", dijo.



> "Lo peor que puede ocurrir en una zona económica es que esta se implemente para eludir impuestos".


Luis Carranza
Exministro de Economía y Finanzas

—Acápite—

La iniciativa sobre la ZEE está pendiente de debate en la Comisión de Comercio Exterior del Parlamento. Incluye una quinta disposición complementaria que amplía el alcance del proyecto piloto a otras locaciones, además de Chancay y el Callao.

"Si no se corrige ese texto, va a regresar a la Comisión de Economía y nos podríamos demorar un año más", advirtió Tejada.

Por su parte, Luis Carranza, exministro de Economía, opinó que la ZEE será irrelevante para Chancay por las distorsiones que podría generar.

Prueba de ello, subrayó, son las cuatro ZEE especiales que se han implementado en el pasado en el Perú, "sin ningún impacto positivo". "Hay países en donde las zonas económicas especiales han generado una pérdida de ingresos tributarios muy relevantes, y estos países no han crecido de una manera significativa", añadió.

Por el contrario, propuso construir más infraestructura alrededor del puerto de Chancay para canalizar el comercio con el Asia, y entablar conversaciones estratégicas con este país y otros, como India e Indonesia, que serán las primeras economías globales al 2050.

Para Tejada, las ZEE no han funcionado en el Perú "porque son del Estado".

Premio Avonni-CCL 2024 reconoció proyectos innovadores del Perú

Este año se recibieron más de 190 postulaciones para las diversas categorías del certamen.

La ceremonia del premio Avonni-CCL 2024, realizada ayer en San Isidro, reafirmó su compromiso con la innovación y el emprendimiento en el Perú. Esta distinción, que tiene su origen en Chile y que desde hace dos años se otorga también en nuestro país, busca acelerar el desarrollo sostenible a través del reconocimiento de ideas disruptivas.

Este año se recibieron más de 190 postulaciones, lo que refleja la creciente participación y el interés por la innovación en el país. Urpi Torrado, presidenta del Foro de Innovación Perú, destacó la evolución del certamen y su impacto en el ecosistema innovador.

El premio se dividió en varias categorías, como innovación social, digital, recursos naturales y acción climática, entre otras. Además, se otorgaron reconocimientos especiales no postulables, como el de Mujer Innovadora, ganado por Giannina Honorio Heredia, líder del proyecto peruano Yapaykuy; y Trayectoria Innovadora, ganado por Yape.

En tanto, Datum Internacional y Foro Innovación presentaron el primer índice de actitud innovadora y emprendedora del Perú, denominado Factor Actitud. Este estudio, basado en un modelo previamente implementado en Chile, revela que los peruanos poseen una notable disposición hacia la innovación, aunque enfrentan desafíos claves en colaboración y confianza.

El índice de innovación del Perú alcanzó un puntaje de 67 sobre 100, una cifra que, según Torrado, CEO de Datum, "refleja que hay una actitud innovadora en los peruanos, pero todavía hay camino por recorrer".

AVONNI-CCL



El premio Avonni–CCL se entrega desde hace dos años en el Perú.

OPINIÓN

EDUARDO MERCADO
Socio de Vinatea & Toyama Abogados



Medidas contra el hostigamiento sexual en el trabajo

"Un gran poder conlleva una gran responsabilidad" es una frase asociada a películas de Marvel, sin embargo tiene sus raíces en la antigüedad, remontándose al siglo I a.C. Aunque originalmente se usaba en referencia a la espada de Damocles, se aplica en diversos contextos y nos recuerda la importancia de actuar de manera proporcional, legítima y racional, ya que el mal uso del poder puede causar daños significativos.

El 27 de febrero se conmemoró el Día de la Lucha contra el Hostigamiento Sexual en el Ámbito Laboral, una fecha destinada a fomentar espacios de discusión sobre este tipo de violencia. Desde febrero del 2003, está vigente la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual (27942), junto con sus normas reglamentarias, las cuales han sido modificadas para ofrecer una protección más eficaz.

Aunque el hostigamiento sexual laboral puede ocurrir entre pares, es preocupante que el 35% de los hostigadores ocupen puestos de jefatura o tengan personal a su cargo, según datos del 2019 al primer trimestre del 2024 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Esto resulta aún más alarmante cuando se contrasta con el hecho de que solo poco más del 2% de la planilla electrónica nacional ocupa un puesto ejecutivo. Asimismo, esta cifra podría ser aún mayor en el sector público, considerando las denuncias sobre presuntas redes de favores laborales a cambio de favores sexuales en el Congreso, gobiernos regionales, locales y ministerios.

> "Los líderes deben crear espacios de trabajo seguros, recordando siempre la gran responsabilidad que conlleva su poder".

Dada esta realidad, es crucial que, además de cumplir con las obligaciones legales de capacitar, tener un comité de hostigamiento sexual y difundir canales de atención, se trabaje con los puestos de jefatura para generar una mayor conciencia sobre situaciones de riesgo. Es fundamental que los líderes asuman una posición activa en la creación de espacios de trabajo seguros, recordando siempre la gran responsabilidad que conlleva su poder. Sus acciones son las que marcan la pauta y transmiten la cultura organizacional.

Algunas alternativas que podrían implementarse o reforzarse, según sea el caso, serían: a) capacitaciones especializadas: a través de programas específicos para líderes y jefes, enfocándose en la identificación y prevención del hostigamiento sexual; b) evaluaciones periódicas: realizar evaluaciones de los ambientes laborales para identificar posibles riesgos y áreas de mejora; c) canales de denuncia anónimos: establecer estos canales para que los empleados se sientan seguros al reportar casos.

Además, se debe fomentar una cultura organizacional que valore el respeto y la igualdad, y rechace cualquier forma de hostigamiento. Y, finalmente, la transparencia y rendición de cuentas asegurará que los procesos de investigación y las sanciones sean transparentes y los responsables rindan cuentas de sus acciones.

Estas medidas no solo ayudarán a prevenir el hostigamiento sexual en el trabajo, sino que también contribuirán a crear un ambiente laboral más seguro y respetuoso para todos.

AP



Desde el inicio de su segundo mandato, Trump ha utilizado los aranceles para negociar con sus socios comerciales.

UE y Canadá responden a los aranceles al acero y aluminio de Trump

Grupo europeo gravará importaciones por 28.000 mlls. de dólares y Canadá aplicará nuevos aranceles a importaciones procedentes de EE.UU. por 20.700 mlls. de dólares.

La Unión Europea, China y Canadá anunciaron fuertes represalias a los aranceles del 25% al acero y el aluminio impuestos por EE.UU.

La UE respondió con la renovación de aranceles a productos estadounidenses que había adoptado en el 2018 y 2020 y que había dejado sin efecto. Además, completó esas medidas con un nuevo paquete de aranceles contra productos estadounidenses, que incluye al bourbon, las motos Harley Davidson y los yates.

En total, el grupo europeo gravará importaciones por valor de 28.000 mlls. de dólares.

"Creemos que en un mundo lleno de incertidumbres geopolíticas y económicas, no es de interés común sobrecargar nuestras economías con aranceles", apuntó la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, al leer un comunicado.

China, segunda potencia mundial y el mayor productor de acero, prometió hacer lo "necesario" para "salvaguardar sus derechos e intereses legítimos".

Beijing sostuvo que "las acciones de EE.UU. violan seriamente las reglas" de la Organización Mundial del Comercio "y dañan gravemente el sistema comercial multilateral basado en reglas", según el Ministerio de RR.EE.

En tanto, Canadá aplicará desde hoy nuevos aranceles a importaciones procedentes de EE.UU. por el valor de 20.700 mlls. de dólares ante los gravámenes aduaneros "irrazonables" de Washington, sostuvo el Ministerio de Finanzas.

Claudia Sheinbaum, presidenta de México, el otro socio del acuerdo de libre comercio de América del Norte (T-MEC), anunció que esperará hasta el 2 de abril para definir acciones. Brasil, uno de los grandes proveedores de acero de EE.UU., señaló que no tomará medidas.

-El caso de Canadá-

El país más afectado por los aranceles estadounidenses será Canadá, que suministra la mitad de las importaciones de aluminio y el 20% de las de acero, según la consultora EY-Parthenon.

El futuro primer ministro de Canadá, Mark Carney, dijo que está dispuesto a hablar con Trump sobre las relaciones comerciales bilaterales. "Estoy listo para sentarme con el presidente Trump en el momento oportuno, en un marco en el que haya respeto de la soberanía canadiense", declaró en una siderúrgica de Hamilton, Ontario.

El republicano no cesa de decir que quiere que Canadá se convierta en el estado 51 de EE.UU.

Su objetivo declarado en el sector de la siderurgia es proteger a la industria estadounidense, cuya producción decae año a año, confrontada a una competencia feroz, en particular de Asia.

CONSECUENCIAS

La UE podría perder hasta 3,7 mlls. de toneladas de exportaciones de acero, según la Asociación de Acero Europea.

En el caso del aluminio, Emiratos Árabes Unidos, Corea del Sur, Bahréin y China, que representan cada uno entre el 3% y el 6% de las importaciones estadounidenses, también sufrirán.

Brasil, India, Argentina y México abastecen el mercado en menor medida, pero podrían sufrir interrupciones en la cadena de suministro.

Aprueban eliminación del tope a tasas de interés

En segunda votación, el pleno del Congreso aprobó, con el voto a favor de 67 legisladores, el dictamen que deroga la Ley 31143, que establecía límites a las tasas de interés en crédito de bajo monto y protegía a los consumidores de los servicios financieros de la usura.

El presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, Ilich López Ureña, calificó de "populista" la norma impulsada por el anterior Congreso de la República.

"Las personas que tienen un comportamiento normal, así haya topes financieros, no necesitan esos topes. ¿Por qué? Porque cuando tienen un comportamiento normal, al contrario, los bancos los buscan para bajarles la tasa y darles nuevos créditos", señaló López Ureña en una entrevista a **El Comercio**.

Según datos del BCR, la aplicación de los topes a las tasas de interés hizo que los peruanos que no consiguieron préstamo en el sistema financiero miraran al mercado informal. En octubre del 2024, Julio Velarde, presidente del BCR, estimó que la ley dejó fuera del sistema financiero a 500 mil personas.

ANDINA



Norma derogada por el Congreso había favorecido el crédito informal



AP

Mostrando un cartel con las banderas de ambos países, soldados ucranianos expresan su agradecimiento a Estados Unidos por su apoyo armamentista.

EE.UU. reanuda apoyo militar a Ucrania y Rusia evalúa tregua



CHRISTIAN MESTANZA

ENCRUCIJADA. Mientras Estados Unidos retoma el envío de armas a su aliado, el Kremlin evalúa su respuesta de alto el fuego. Analista sostiene que un acuerdo de ese tipo es incierto y que la posición que adopte Moscú dependerá de la estrategia diplomática de Washington.

El 24 de febrero del 2022, las tropas rusas cruzaron la frontera ucraniana, desatando una guerra que ha dejado miles de muertos, ciudades en ruinas y millones de desplazados. Tres años después, por primera vez, surge la posibilidad de un alto el fuego.

Estados Unidos y Ucrania acordaron una tregua temporal de 30 días en un encuentro celebrado este martes 11 en Arabia Saudita, con la expectativa de que Rusia también se sume a la iniciativa. Sin embargo, el Kremlin aún no ha dado una respuesta oficial y ha señalado que espera recibir detalles del plan antes de pronunciarse.

El jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, afirmó que espera contactos con Moscú en las próximas horas para conocer su postura. “Si Rusia dice que no, eso nos dirá mucho sobre cuáles son sus objetivos”, advirtió. La presión de Washington y sus aliados europeos es clara.

Paralelamente a la negociación de la tregua, Estados Unidos reactivó el envío de armas a Ucrania, que había sido suspendido por orden de Donald Trump. La decisión se produjo inmediatamente después de que Kiev aceptara el alto el fuego propuesto por Washington.

Las entregas ya han comenzado a través de Polonia, según informaron fuentes oficiales. No obstante, la reanudación de la ayuda también podría endurecer la postura de Moscú en la negociación.

Rubio indicó que el restablecimiento de la asistencia militar incluye no solo armamento, sino también inteligencia estratégica. Polonia, un punto clave en la logística de suministro a Ucrania, confirmó que los envíos han regresado a su nivel previo.

NO CESA OFENSIVA

Vladimir Putin encargó ayer al Ejército aplastar a las Fuerzas Armadas de Ucrania que aún permanecen en la región rusa de Kursk, donde Rusia ha recuperado el 86% del territorio ocupado por el enemigo, según sus militares.

> “Está claro que Putin no quiere tensar demasiado su relación con Trump, pero tampoco ha mostrado interés en una tregua”.
>
> **Enrique Banús**
> *Internacionalista y director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Piura*

—Impacto de la ayuda militar— Enrique Banús, internacionalista y director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Piura, sostiene que la ayuda militar es un factor determinante en este proceso, y que la posición que adopte Moscú dependerá de la estrategia diplomática de Estados Unidos. “En principio, Rusia no parece estar interesada en una tregua. La clave aquí es si Trump tiene los medios para presionar a Rusia de la misma forma en que lo hizo con Ucrania”, agrega.

El internacionalista también subraya la falta de claridad en los términos del acuerdo. “Si la propuesta es simplemente una tregua de 30 días sin más contexto, es difícil que Rusia la acepte, especialmente porque actualmente tiene una posición militar algo más favorable”.

Si Rusia rechaza la propuesta de alto el fuego, EE.UU. y sus aliados tendrían que replantear su estrategia ante el conflicto. “El impacto [de un rechazo por parte de Rusia] dependerá en gran medida de cómo reaccione EE.UU., y con Trump eso es difícil de predecir. Si responde diciendo: ‘De acuerdo, reactivamos completamente la ayuda militar a Ucrania”, eso tendría un impacto significativo en el desarrollo del conflicto. Pero si, en cambio, decide imponer nuevas sanciones a Rusia, la pregunta sería: ¿qué tipo de sanciones y qué tan efectivas podrían ser?”, remata Banús.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo



Doce años del Papa y un futuro incierto

—1—

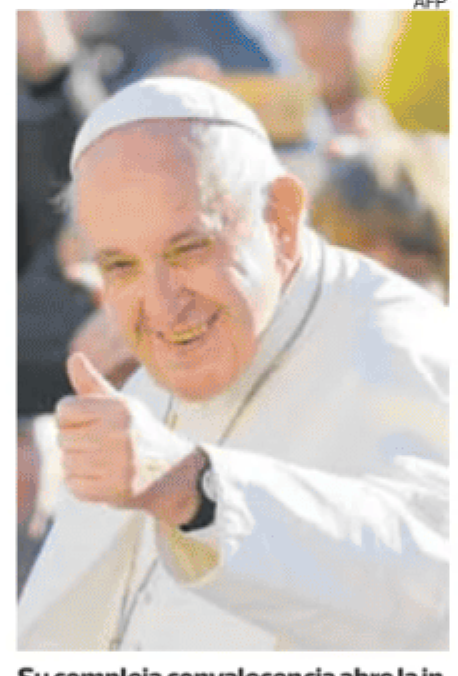
Fecha especial. Hace 12 años, el cardenal Jorge Bergoglio se convirtió en Francisco. La efeméride le llega en un momento difícil, con una neumonía que lo tiene hospitalizado. Aunque ya salió del cuadro crítico, los doctores son cautos. Quizá Francisco no llegue al récord de estancia hospitalaria de Juan Pablo II (55 días), pero su convalecencia es compleja: un mes de recuperación por cada semana en el hospital, según cálculos médicos.

—2—

En sus manos. A lo largo del último mes, el futuro de Francisco y la Iglesia Católica ha estado sobre la mesa. ¿Será acaso que pueda tomar una decisión similar a la de su predecesor? El pontífice argentino elogió siempre la humildad de Benedicto XVI al renunciar e insinuó alguna vez que podría seguir sus pasos, pero después afirmó que el papado es un trabajo de por vida. Su transparencia para hablar de las enfermedades y del envejecimiento muestran que no hay temas cerrados para él.

—3—

Gran interrogante. ¿Y quién vendría después de Francisco? ¿Un sucesor con sus mismos ímpetus reformistas o una figura más conservadora? Que Francisco haya designado a casi el 80% de los 138 cardenales que tienen derecho a voto podría dar una señal de continuismo, pero no es tan elemental la ecuación. De hecho, el actual Papa fue elegido por un colegio cardenalicio nombrado en su mayoría por los conservadores Juan Pablo II y Benedicto XVI. El hermetismo continuará hasta entonces.



AFP

Su compleja convalecencia abre la interrogante de una posible renuncia.

Barras de fútbol se unen a jubilados en protesta contra gobierno de Milei


Hinchas de fútbol incendiaron contenedores de basura durante una agitada manifestación en la capital argentina.

Los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad frente al Congreso, en Buenos Aires, dejaron al menos 150 detenidos y una veintena de heridos.

Cientos de hinchas del fútbol argentino, así como organizaciones sociales y sindicales, se sumaron ayer en Buenos Aires a la protesta de los jubilados para apoyarlos en su marcha semanal contra el gobierno de Javier Milei, en una manifestación que escaló y dejó al menos 150 detenidos y 20 heridos.

Barristas de tres decenas de clubes de primera y segunda división, entre ellos de River Plate, Boca Juniors, Racing e Independiente, acompañaron a los jubilados en una movilización para reclamar una actualización de las pensiones, la restitución de la cobertura de medicamentos y la continuidad de la moratoria previsional, que finaliza a finales de marzo.

Los manifestantes protagonizaron los incidentes en torno al Congreso y en la emblemática Plaza de Mayo, donde se ubica la casa de gobierno, al grito de "¡Milei, basura, vos sos la dictadura!".

La convocatoria callejera se produjo tras los hechos ocurridos hace más de una semana, cuando un jubilado hincha de Chacarita Juniors, de 75 años, fue rociado de gases y golpeado por la policía.

Mientras ocurrían los desmanes afuera del Congreso, adentro del recinto debió suspenderse una sesión en la Cámara Baja debido a altercados entre diputados libertarios y kirchneristas, que incluyeron puñetes e insultos. Durante la sesión se aprobó el emplazamiento a comisión de 10 proyectos para que se investigue la estafa de la criptomoneda $LIBRA que involucra a Javier Milei.

—Balance de la jornada—

El Ministerio de Seguridad Nacional informó de que se han incautado dos armas de fuego, dos cartuchos de escopeta y un arma blanca, mientras que el Ministerio de Seguridad capitalino dijo que 70 contenedores de basura fueron vandalizados y se rompieron baldosas.

De los 20 heridos, al menos 10 son policías y el resto son civiles, entre los que se encuentra un hombre en estado grave con rotura de cráneo a causa del "impacto de una cápsula de gas lacrimógena", indica la autoridad capitalina.

—Tema en agenda—

"Esto [la movilización] que surge de un sector de los hinchas de Chacarita generó la posibilidad de poner en agenda un tema que no estaba en la agenda, que es el de los jubilados", dijo a la AFP Iván Schuliaquer, politólogo de la Universidad Nacional de San Martín.

El sociólogo argentino Jorge Elbaum coincidió: "En años anteriores no había represiones furiosas [contra los jubilados] como las que se han visto en las últimas semanas y eso ha generado una reacción de la sociedad que queda atónita viendo cómo se gasea a adultos mayores", dijo a la AFP.

LO QUE DEBE SABER

La protesta de ayer ha sido la más violenta en Argentina desde que Javier Milei llegó a la presidencia de la República en diciembre del 2023.

El Ministerio de Seguridad de Buenos Aires informó en un comunicado que los manifestantes destruyeron siete vehículos de este cuerpo estatal, además de un patrullero y una moto incendiados.

Expresidente de Filipinas afirma que "asume su responsabilidad"

El expresidente filipino Rodrigo Duterte afirmó ayer que asume su "responsabilidad" cuando fue entregado a la Corte Penal Internacional (CPI), que había emitido una orden de arresto en su contra por presuntos crímenes durante su campaña contra el narcotráfico.

El exgobernante, de 79 años, fue acusado por la CPI, con sede en La Haya, de "crimen contra la humanidad" durante la represión contra el tráfico de drogas, que dejó decenas de miles de muertos. Se espera que su primera comparecencia ante la CPI se produzca en los próximos días.

"Yo soy el que dirigió a las fuerzas del orden y el ejército. Dije que los protegería y asumo mi responsabilidad", declaró Duterte en un video compartido en un perfil suyo en redes sociales, tras llegar a la corte.

Gilbert Andres, abogado de víctimas de la guerra contra el narcotráfico, dijo a AFP, que sus clientes están "muy agradecidos con Dios porque sus plegarias fueron escuchadas"; mientras, la vicepresidenta Sara Duterte, hija del expresidente, aseguró que su padre estaba siendo "llevado por la fuerza a La Haya", y calificó su traslado como "opresión y persecución".


Duterte, de 79 años, es acusado de crímenes contra la humanidad.

Finaliza secuestro de tren en Pakistán con 21 pasajeros y 33 atacantes muertos

La operación de rescate del tren Jaffar Express, secuestrado el último martes con más de 400 pasajeros a bordo por militantes separatistas de la provincia de Balochistán, concluyó ayer con la muerte de 21 pasajeros y 33 atacantes, confirmó el Ejército de Pakistán.

El teniente general Ahmed Sharif Chaudhry, portavoz de Relaciones Públicas del Ejército, informó que los insurgentes mataron a 21 pasajeros antes del inicio del rescate. "Los 33 terroristas han sido neutralizados [...] ningún pasajero sufrió daños durante la operación final", informó a Dunya TV.


Un herido fue rescatado tras varias horas de tensión en tren secuestrado.

La operación se llevó a cabo con extrema precaución debido a que los rebeldes utilizaban a mujeres y niños como escudos humanos. "Primero, los francotiradores de las fuerzas armadas neutralizaron a los terroristas suicidas y luego se procedió al desalojo de los vagones", detalló el portavoz.

—Contacto con atacantes—

Chaudhry aseguró que el "cerebro de la operación, con base en Afganistán, se mantuvo en contacto con los atacantes a través de un teléfono satelital durante la operación de limpieza".

Entre los fallecidos se encuentran cuatro soldados de las fuerzas paramilitares paquistaníes.

Ganador de elecciones en Groenlandia se opone a que Trump controle la isla

En unos comicios marcados por el interés del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de tomar el control de Groenlandia, el Partido Demokraatit, fuerza liberal opositora que representa al independentismo moderado, ganó las elecciones en esta isla ártica con el 29,9%, escrutado el 100% de los votos, según la autoridad electoral.

Tras conocer el resultado, Jens-Frederik Nielsen, líder de este partido, manifestó que la isla quiere construir su propio destino. "No queremos ser estadounidenses. No, no queremos ser daneses. Queremos ser groenlandeses, y queremos nuestra propia independencia en el futuro", manifestó a Sky News de Reino Unido.

Naleraq, grupo que aboga por una separación inmediata de Dinamarca, fue segundo con el 24,5%; el socialista Inuit Ataaqatigit quedó tercero con el 21,4%; y el socialdemócrata Siumut, histórico dominador de la política groenlandesa, obtuvo el 14,7%, terminando en cuarto lugar.

Atacan a sereno que dio a PNP ubicación de criminal

Brindó información clave sobre el 'Monstruo'. Parte policial refuerza sospechas de filtración.



X: MINISTERIO PÚBLICO

La fiscalía inició las diligencias preliminares por el presunto delito de sicariato.

Dos hombres armados entraron a una barbería y dispararon a quemarropa contra un sereno de Carabayllo que había informado a la policía sobre la posible ubicación de uno de los delincuentes más buscados del país: Erick Moreno Hernández, 'Monstruo' o 'Chonguito'.

El ataque ocurrió a las 5:57 p.m. del martes. La víctima fue identificada como L.S.B., de 26 años.

Según un acta de ocurrencia policial a la que accedió **El Comercio**, el joven se habría comunicado con el suboficial de segunda Mejía Milian de la comisaría San Pedro, indicando que tenía "información de dónde se encontraba 'Monstruo'". El mismo documento detalla que habría sido "centrado" por el suboficial mencionado.

El sereno, que recibió un disparo en la cara y en el cuello, fue llevado a un hospital cercano. Hasta el momento, se desconoce su estado.

Pero esta no sería la primera vez que información que vincula al delincuente es filtrada a su favor. Un documento con carácter secreto realizado por el exjefe de la Brigada Especial Contra el Crimen de Lima Norte, comandante PNP (r) Francisco Rivadeneyra, informó que malos efectivos brindaban información sobre la investigación a Moreno.

A raíz de ello, varios operativos no habrían generado los resultados esperados debido a la presunta "fuga de información".

En ese sentido, le sugirió al director de Investigación Criminal, general PNP Marco Conde, realizar una evaluación interna para identificar las posibles causas de las filtraciones; sin embargo, no habría tomado acciones sobre el problema.

—¿Quién es el 'Monstruo'?— Moreno operaría desde el extranjero, lo que le permite evadir a la justicia peruana. El Mininter ofrece una recompensa de medio millón de soles por información que lleve a su ubicación y captura.

Tiene una condena de 32 años de cárcel por secuestro, hurto, homicidio, sicariato y microcomercialización de drogas. Sus cómplices actúan en todo el cono norte de Lima y parte de San Juan de Lurigancho.

MÁS DATOS

Una de las últimas víctimas del 'Monstruo' fue la empresaria Jackeline Salazar, quien estuvo en cautiverio por más de diez días en Carabayllo.

En 90 días deben acabar las obras en corredor turístico

La Municipalidad de Miraflores confirmó la adjudicación del saldo de obra del corredor turístico Miraflores-Barranco al Consorcio Costa Verde. Este proyecto, que busca potenciar la conexión entre ambos distritos, tiene como elemento central el puente ubicado en la quebrada de Armendáriz.

La contratación se realizó tras una invitación pública en la que cuatro empresas presentaron su interés en ejecutar las obras. El consorcio deberá culminar los trabajos en un plazo máximo de 90 días.

El proceso se inició el 4 de marzo, luego de que las empresas que ocuparon el segundo y tercer lugar en la licitación original desistieran de asumir la obra.

La Municipalidad de Miraflores destacó que el corredor cuenta con un control concurrente de la contraloría, lo que garantiza el seguimiento de los avances del proyecto.


MITSUBISHI MOTORS
NUEVA MITSUBISHI
MONTERO SPORT
PARA LOS TODO TERRENO DE HOY
MONTERO SPORT
DESDE $44,990 O S/ 170,962*
BONO CON Santander Consumer $2,000 O S/ 7,600*
933 162 256
MITSUBISHIMOTORSPERU
MITSUBISHI-MOTORS.COM.PE
(*) Precio desde $44,990 o S/ 170,962, exclusivo para modelo Montero Sport. Bono de hasta $2,000 o S/ 7,600, financiado únicamente con Santander Consumer. Aplica en todas las versiones, sujeto a evaluación crediticia por Santander Consumer. Campaña vigente del 6 de febrero al 30 de abril del 2025 y/o hasta agotar stock (mínimo 3 unidades por modelo). TC ref. S/ 3.80. Imágenes Referenciales.

ELENA ROMERO

"Nunca es tarde para perseguir los sueños"



SONIA DEL ÁGUILA

La cantante y presentadora de TV lanza su primer sencillo en cumbia, una colaboración con Ernesto Pimentel. Inspirada por Mimy Succar, Romero sueña con conquistar un Grammy.

PALOMA DEL SOLAR



Elena Romero (63 años) ha interpretado valses, boleros, jazz y otros géneros, y ahora sorprende con la cumbia en su retorno a la música.

Después de varios años lejos de los estudios de grabación, Elena Romero (Lima, 1961) ha vuelto a donde su voz y su pasión siempre la han llevado: la música. Su nuevo sencillo, "Pecado", un 'feat' con Ernesto Pimentel, no solo marca su incursión como solista y compositora en cumbia, sino que también la impulsa a perseguir un Grammy. "Aprendí de Mimy Succar que nunca es tarde para perseguir los sueños", confiesa.

La cumbia no es ajena a su historia. Hace años, cuando formaba parte de un grupo de música latinoamericana, ya la interpretaba. "Me acerco con mucho respeto a ese género porque en el Perú hay compositores y agrupaciones increíbles, con niveles de producción altísimos. La valla está muy alta y eso me parece maravilloso", afirma.

Su colaboración con Ernesto Pimentel fue casi cosa del destino. "Estábamos en el estudio trabajando en varias canciones, cuando mi productor, Paulo Morales, sugirió que este tema sería perfecto para él. Lo llamé, le envié la canción y aceptó sin dudarlo", recuerda.

El dato

El videoclip de la canción "Pecado", que interpreta Elena junto con Ernesto Pimentel, ya se encuentra en YouTube y suma más de 10.000 reproducciones.

Pero su regreso no se limita solo a la música. En el 2024, Romero volvió a la televisión: condujo durante seis meses, el programa "Tu mejor compra", en Willax, en reemplazo de Gian Piero Díaz. Luego, ingresó a "Al fondo hay sitio" como Alicia, la mamá de Gaspar.

"La primera vez que me llamaron de 'Al fondo hay sitio', no pude aceptar porque estaba enseñando en la universidad, y querían que me sume de inmediato al programa. El año pasado se pudo dar y fue una experiencia muy grata. Espero regresar pronto porque mi personaje se fue, pero no está muerto. Siento que todo llegó en el momento justo", reflexiona.

Además de su carrera artística, Romero enseña canto y teatro musical en la universidad , una labor que la apasiona tanto como estar en el escenario. Durante la pandemia, también creó Tu Voz Existe, una plataforma de comunicación donde imparte talleres sobre el uso de la voz y la expresión corporal.

—Feliz en la pantalla—

Imposible hablar de Elena Romero sin mencionar "De dos a cuatro", un proyecto entrañable que marcó su regreso tras una década en España. "Fue una etapa hermosa. En España conocí a mi esposo, al amor de mi vida, con quien llevo 40 años. Raúl, mi hermano, me animó a volver, y pronto llegaron nuevas oportunidades. Fue un espacio de encuentro en medio de tanto desencuentro", concluye.

A sus 64 años, recién cumplidos, Romero se siente más plena que nunca. "La edad me enseñó a quedarme con lo esencial: la salud, la familia y hacer lo que amo. Ahora cada cosa que llega a mi vida la recibo como un regalo", dice. Su meta es clara: seguir componiendo, incorporar más cumbia en sus presentaciones y, algún día, sostener un Grammy en sus manos.

CINE | "MEMORIAS DE UN CARACOL"

La nostalgia de una infancia que persiste en el recuerdo

Una de las nominadas al Óscar llega a la cartelera hoy. La película sigue a una niña que crece con un vacío en su vida.

ALFONSO RIVADENEYRA

Desde hace unos años, las nominadas al Óscar a mejor película de animación ya no son las producciones de Disney y Pixar. Para muestra, este año ganó "Flow", la historia del gatito negro que aprende a amar el agua y a hacer amigos. Pero había otra competidora que bien podría haber merecido la estatuilla. Una cinta que abiertamente no es para niños, pero que utiliza la estética de la animación de figuras de arcilla (al estilo de "Wallace y Gromit") para contar una historia en la que crecer es lo más doloroso que puede hacer un ser humano.

"Memorias de un caracol" ("Memoir of a Snail") sigue a Grace Pudel, quien vive su infancia en Australia en los años 70, cuando su padre, el único pariente vivo que tenía, muere. Servicios sociales la separa de su hermano gemelo Gilbert y la niña tiene que aprender a vivir con el dolor de la pérdida. Porque Grace no tiene respiro aparente: su labio leporino motivó 'bullying' en el colegio, sus nuevos padres son gente muy dañada y el vacío de su corazón la impulsa a acumular cosas compulsivamente.

Da la casualidad que esa obsesión son los caracoles. El director Adam Elliot basó este elemento de la trama un poco en su vida familiar. "Estoy contando historias sobre imperfecciones percibidas y las fallas que todos pensamos que tenemos y cómo muchos de nosotros intentan arreglarlas. Lo que en realidad deberíamos estar haciendo es aceptarlas y también a otras personas. La empatía es un ingrediente clave con mis personajes", contó el cineasta en entrevista con Deadline. Cabe destacar que Sarah Snook, la ganadora del Emmy por "Succession", es quien da la voz a Grace. La actriz ha dicho que se identificó mucho con ella.

BF



Grace y Gilbert son los gemelos que, tras quedar huérfanos, son separados.





PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES EJERCICIO 2024

Se comunica a los ex trabajadores de G.W. Yichang & Cía. S.A. que, a partir del día lunes 17 de marzo de 2025, podrán acercarse a nuestra oficina ubicada en Jirón Carlos Neuhaus Rizo Patrón (Ex Calle 21) Nº - 125 Urb. Corpac- Distrito de San Isidro, para el pago correspondiente a la Participación de Utilidades generadas en el ejercicio 2024.

Por tanto, agradeceremos presentarse personalmente con su respectivo documento de identidad, en horario de atención de lunes a viernes de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Tomar contacto con el área de Gestión Humana.

Gerencia de Gestión Humana

CONSORCIO INDUSTRIAL DE AREQUIPA S.A.
JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas para el día 24 de marzo del 2025, a horas 11:00 a.m. en el local de Ubicua Offices, Sede El Golf, Calle Esquilache 371, Of. 601 San Isidro - Lima, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la Memoria y gestión correspondiente al Ejercicio Económico 2024
2. Informe de los Auditores Externos
3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2024
4. Aplicación de las utilidades al 31 de diciembre del 2024
5. Delegar al Directorio el nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio 2025

En caso de no alcanzar el quórum correspondiente en primera citación, se cita a segunda convocatoria para el día 27 de marzo del 2025, a horas 11:00 a.m. en el mismo lugar, para tratar la misma agenda.

Arequipa, 13 de marzo del 2025

EL DIRECTORIO



CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA
Lima – Cusco – Trujillo
Martes 18 de marzo de 2025

Fijación de Precios de Generación y Transmisión Eléctrica
Periodo mayo 2025 – abril 2026

Osinergmin invita a la ciudadanía, empresas concesionarias y demás interesados a participar en las audiencias públicas descentralizadas para la presentación y sustento de los criterios, metodología y modelos económicos empleados en los proyectos de resolución de la Fijación de los Precios en Barra para el periodo mayo 2025 – abril 2026; de Liquidación de los Sistemas Secundarios de Transmisión (SST) y los Sistemas Complementarios de Transmisión (SCT) para el periodo mayo 2025 – abril 2026; y la Revisión de la Distribución entre Generadores de la Responsabilidad de Pago Asignado a la Generación por el Uso de los SST y SCT del periodo mayo 2021 – abril 2025, mediante las resoluciones N° 029-2025-OS/CD, N° 030-2025-OS/CD, y N° 031-2025-OS/CD, respectivamente.

Estas audiencias se efectúan en cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo A.1 de la norma "Procedimiento para Fijación de Precios Regulados", aprobada mediante la resolución N° 080-2012-OS/CD, al amparo de la Ley N° 27838.

La audiencia pública se realizará mediante videoconferencia, tal como se indica a continuación:

- **Fecha** : Martes 18 de marzo de 2025
- **Hora** : 10:00 a.m.
- **Lugares** :
  - **Lima** : Auditorio SUM II – Primer Piso, ubicado en la Av. Jorge Chávez N° 154, Miraflores
  - **Cusco** : Los Portales Hotel Cusco – Av. El Sol 602
  - **Trujillo** : Gran Recreo Hotel – Jr. Estete 460

En la modalidad virtual, la audiencia se transmitirá a través de YouTube Live (https://www.youtube.com/@osinergmin/streams).

La información de los procedimientos indicados se encuentra a disposición de los interesados en https://www.gob.pe/osinergmin. (Ruta: Regulación Tarifaria>Visita página de Regulación Tarifaria>Procesos Regulatorios>Electricidad>Tarifas en Barra).

Lima, 13 de marzo de 2025

Gerencia de Regulación de Tarifas
Osinergmin



COUNTRY CLUB DE VILLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

De conformidad con los artículos 32° y siguientes del Estatuto del Club, se convoca a todos los Asociados activos y vitalicios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 29 de marzo del 2025, en primera convocatoria, a las 9:00 horas, en la Sede de Chorrillos del Club, ubicada en la Av. Hernando de Lavalle s/n - Urb. Country Club de Villa del Distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima; para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de la Memoria correspondiente al periodo abril 2024 - marzo 2025.
2. Aprobación del Balance Anual y Estados Financieros auditados por el año terminado el 31 de diciembre del 2024 e informe sobre los resultados de la ejecución del presupuesto del 2024 y del movimiento económico de enero-febrero 2025.
3. Actualización del Plan Maestro de la Sede de Chorrillos.

En caso no se alcance el quórum necesario para constituir la Asamblea en primera convocatoria, se cita a los Asociados en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 10:00 horas, con el objeto de tratar la misma agenda.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Luego de concluida la Asamblea General Ordinaria, se dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, siempre que se constate la asistencia mínima del 10% de Asociados que exige el artículo 35 del Estatuto; para tratar la agenda siguiente:

1. Aprobación de: i) construcción de nuevo edificio emblemático en la sede principal, ii) culminación del proyecto de riego tecnificado por aspersión y iii) reforzamiento de infraestructura de la Casa Club de la Sede de Chorrillos.
2. Aprobación de cuota extraordinaria y/o financiamiento bancario con garantías reales y/o fideicomiso para la ejecución del punto precedente.
3. Modificación Parcial del Estatuto.

Los señores Asociados que no puedan concurrir a las Asambleas pueden hacerse representar por otro Asociado, mediante poder, pudiendo recabar para este efecto el formulario correspondiente en el Departamento de Asociados.

Lima, 13 de marzo del 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Regreso glorioso: tres aliancistas entre las mejores del Sudamericano

CLUB ALIANZA LIMA



Las premiadas: Esmeralda, capitana y líbero; Julieta, la argentina dos veces olímpica; y Chabelita, la atacante que también forma parte de la selección peruana.



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

VÓLEY. Esmeralda Sánchez, Julieta Lazcano y Chabelita Sánchez fueron reconocidas entre las mejores del torneo en el que Alianza logró su clasificación al Mundial. Ahora, las íntimas se enfocarán en la Liga Peruana, donde marchan segundas y este domingo juegan ante Atenea.

La gloria estuvo en sus manos y se elevaron por encima de la net para alcanzarla. Y así se dio. Alianza Lima regresó de Belo Horizonte luego de ser subcampeón del Sudamericano de Vóley y con ello clasificar al Mundial de Clubes de fin de año.

Y no solo regresaron con la satisfacción del deber cumplido, sino también con la alegría de representar bien al Perú y con tres premios individuales en manos de Esmeralda Sánchez, Julieta Lazcano y Chabelita Sánchez.

Tras los cinco partidos disputados, en el que solo cayeron en la final ante Dentil Praia (a quien vencieron en la fase de grupos), las tres jugadoras de Alianza se metieron entre las mejores del torneo para quedar en el sexteto ideal del campeonato (las demás fueron todas brasileñas de Praia y Minas).

Esmeralda Sánchez lideró el ránking de mejor defensa y se llevó el premio de mejor líbero, mientras que Chabelita Sánchez fue contundente con sus ataques para ser premiada como la mejor punta. Y si bien se turnó varios minutos de juego con Clarivett Yllescas, la argentina Julieta Lazcano fue elegida como la segunda mejor central.

Premio al esfuerzo de cada una, sobre todo de Esmeralda, quien hace unas semanas sufrió una lesión en el hombro y apenas tuvo tres días de entrenamientos antes del Sudamericano. La capitana fue una de las figuras del equipo y esto fue reconocido por la organización y por toda la hinchada aliancista.

Justamente ayer el cuadro blanquiazul arribó a Lima sobre el mediodía y fue recibido por sus aficionados. Ahí, todas fueron felicitadas por su accionar. "Esto quedará grabado en nuestros corazones y en cada uno de los hinchas de Alianza", aseguró justamente Esmeralda Sánchez, quien agradeció el trabajo del cuerpo técnico para que pueda llegar al torneo.

DESTACADAS

ESMERALDA SÁNCHEZ
MEJOR LÍBERO
1° defensa
(54)
3° recepción
(28)

YSABELLA SÁNCHEZ
MEJOR PUNTA
4° atacante
(44 ataques)
7° anotadora
(49 puntos)

JULIETA LAZCANO
2° MEJOR CENTRAL
12 defensas
2 bloqueos

Este logro no solo es blanquiazul, lo celebra el país y es parte de lo que esperaban en tienda de Alianza. "Estoy contenta por el club, por lo que hemos logrado y por haber representado al Perú. Poco a poco espero que volvamos a ponernos donde pertenecemos", aseguró Clarivett, quien también es jugadora de la selección peruana.

Otra seleccionada en el plantel es Ysabella Sánchez o Chabelita, como la conocen. Elegida la mejor punta, regresa consciente de que es solo un paso más en su carrera. "Fuimos para ver en qué nivel estábamos, y creo que desde el primer partido salimos a divertirnos y mostrarlo todo", aseguró la nacida en Géminis de Comas y que juega en Alianza desde el 2020.

—A pensar en la Liga—

Lo que viene para Alianza es recuperar el paso en la Liga Peruana, que se juega en el polideportivo de Villa El Salvador. En la primera fase finalizó segundo luego de sufrir dos derrotas, ante la 'U' y San Martín. Ahora, en la segunda ronda, venció a Circolo y sufrió para superar a SOAN (3-2). Este domingo vuelve al campo ante Atenea y el miércoles tendrá que recuperar la fecha que le falta nada menos que ante la San Martín.

Alianza logró el título el año pasado y su objetivo es repetir el éxito, pero rivales como Universitario, Regatas y San Martín están dando pelea. Las cremas son líderes de la segunda etapa y este sábado enfrentan a SOAN, mientras que Regatas se mide ante Rebaza Acosta.

En cuanto al Mundial de Clubes, aún es a fin de año, aunque Cenaida Uribe ya dio pistas de sus ambiciones. "No dormí pensando en cómo reforzar el equipo", contó. "Trabajamos con base en que sí se pueden hacer las cosas", agregó. Es decir, de acá a diciembre se podrá ver la evolución de este Alianza y, con él, la del vóley peruano.

EN LA VIDENA

Selección entrena con blanquiazules

Su buen momento en la Copa Libertadores valió a que Alianza tenga seis convocados para la selección con miras a los partidos ante Bolivia y Venezuela por las Eliminatorias.

Ayer se sumaron a las prácticas de la Videna Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Erick Noriega, Miguel Trauco, Kevin Quevedo y Paolo Guerrero, que se unieron a los otros seis jugadores que trabajan desde el lunes.

Hoy deben sumarse Kenji Cabrera y Carlos Cáceda de Melgar, que ayer cayó 4-2 ante Cerro Porteño y no pudo clasificar a la fase de grupos de la Libertadores. Los arequipeños jugarán la Copa Sudamericana.

FPF



Paolo volvió luego de que anunciara su retiro de la Bicolor.

El Real clasifica a cuartos por penales

En un mal partido, sobrevivió ante el Atlético y ganó 4-2 en la tanda de penales, en la que le anularon un gol a Julián Álvarez por tocar la pelota dos veces por un resbalón.

Ya no fue el minuto 93 como en el 2014, sino que la desgracia para el Atlético ante el Real llegó desde los once metros. Los doce pasos condenaron al 'Aleti' y clasificaron a un Real Madrid que sigue diciendo que en la Champions no le hace falta jugar bien para dejar su huella.

El Atlético parecía tener el fuste para remontar el 2-1 que sufrió en la ida. Y el gol de Gallagher apenas a los 29 segundos iniciaba lo que parecía una nueva historia, porque el Real Madrid no hacía pie en el Metropolitano y no aparecían ni Bellingham ni Mbappé.

Sin embargo, ni el Atlético pudo aumentar el marcador ni el Real pudo igualarlo, incluso Vinícius erró un penal a los 68'. Y así se fueron a la prórroga en la que no hubo riesgos, y luego a la definición por penales.

La tanda de los doce pasos tuvo el dramatismo que se espera de la Champions. Le anularon el disparo a Julián Álvarez porque resbaló y tocó dos veces el balón (no queda claro en las imágenes), y Llorente envió su disparo al travesaño (Lucas Vázquez erró para el Real). Los dos errores le costaron la clasificación a los colchoneros, que ven cómo en cinco cruces con su archirrival en Champions no han podido eliminar a los blancos.

Y tampoco les han podido ganar una tanda de penales en las seis veces que tuvieron que recurrir a ellos, tanto en Copa del Rey (tres veces), Supercopa de España y la recordada final de la Champions del 2016.

Así, el Real muestra su jerarquía para seguir en el torneo que ha ganado 15 veces. Sobrevivió en la Fase Liga por playoffs y ya está en los

AP


Mbappé marcó el primer penal y luego celebró tras el disparo de Rudiger.

CUARTOS

8, 9, 15 y 16 de abril del 2025

 
Arsenal **vs.** Real

 
PSG **vs.** A. Villa

 
Barcelona **vs.** Dortmund

 
Bayern **vs.** Inter

EUROPA LEAGUE

Hoy se definen los clasificados a cuartos. Athletic vs. Roma, y Manchester ante R. Sociedad como los cruces más atractivos.

cuartos de final, y se enfrentará al Arsenal, que solventó su pase con un 2-2 ante el PSV luego de golearlo 7-1 en la ida.

Mientras, el Dortmund venció 2-1 al Lille y se apuntó como el rival del Barcelona, a la vez que el Aston Villa goleó 3-0 al Brujas para ser el contrincante del PSG. La serie de los cuartos la cierra el Bayern ante el Inter.

Curiosamente, de los ocho equipos que clasificaron directo a los octavos desde la Fase Liga, solo cuatro siguen en competencia: el Barza, Arsenal, Inter y Aston Villa. En un mes tendremos acción nuevamente, y se viene lo bueno.

Se firmó contrato para la realización de los Juegos Bolivarianos

La Odebo felicitó que el Perú esté interesado en organizar diversos eventos deportivos.

Los tiempos parecen jugar en contra, pero se van dando los pasos para que se cumpla con la organización de los Juegos Bolivarianos. Ayer se firmó el contrato entre el Estado Peruano y la Organización Deportiva Bolivariana (Odebo) para el certamen que se realizará entre el 22 de noviembre y 7 de diciembre tanto en Lima como en Ayacucho.

El evento en Palacio de Gobierno lo lideró la presidenta Dina Boluarte y asistieron autoridades deportivas locales, deportistas de distintas disciplinas y el presidente de Odebo, Baltazar Medina, quien felicitó el creciente interés por el deporte que se está viendo en el Perú. "El Perú es un gran referente para Latinoamerica y ya los resultados de esa inversión se están viendo", aseguró el directivo.

Los Juegos Bolivarianos 2025 abren el camino del ciclo olímpico hacia Los Ángeles 2028. Hay que recordar que los Bolivarianos del Bicentenario que se realizaron el año pasado fueron con deportes que no son olímpicos.

La voz de los deportistas la tuvo el tirador Nicolás Pacheco, quien forma parte del comité organizador, que dirige el presidente del IPD, Federico Tong. "Como deportista, estoy seguro de que vamos a dejar todo en la cancha para llevar al Perú a lo más alto del podio, y como organización hemos demostrado que estamos listos para hacer grandes eventos", aseguró el finalista olímpico en París.

Así, ahora se deberá a empezar a realizar el plan maestro para los Bolivarianos, que consiste en definir las sedes donde se realizarán los eventos y el cronograma que se llevará a cabo. Debe ser una fiesta nacional.

IPD


La presidenta Dina Boluarte lideró el acto en Palacio de Gobierno.

LA FRONTERA ENTRE EL PERÚ Y ECUADOR



CARLOS CONTRERAS CARRANZA
Historiador y profesor de la PUCP

La guerra del Cenepa

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



En los años 80 realicé varios viajes entre Quito y Lima, a raíz de una maestría que cursaba en la capital ecuatoriana. Eran largos viajes por tierra en los que el punto álgido era el cruce de la frontera binacional. En los puestos de aduana ecuatorianos se hacían dos colas: la de extranjeros y la de peruanos. Estos últimos éramos revisados minuciosamente y despojados de cigarrillos, pasta de dientes, alimentos, caset de música y cualquier cosa que pudiera ser útil a los soldados de la guarnición. Si alguna publicación impresa contenía algún mapa, este era arrancado y arrojado al suelo. Me imagino que algo similar ocurría en el lado peruano con los ecuatorianos que hacían el mismo viaje.

Estuve hace unas semanas por el norte y quedé maravillado por el contraste. El trato en el paso de la frontera era hasta amable. Las playas y restaurantes de Tumbes se hallaban llenas de turistas ecuatorianos y los taxistas locales quedaban asombrados cuando les contaba mis peripecias en el cruce de la frontera de 40 años atrás. En medio de ambas situaciones estuvo la guerra del Cenepa, que en estas semanas ha cumplido su trigésimo aniversario.

Fue una guerra extraña. Primero, porque, aunque hubo misiles, bombardeos y aviones derribados de un lado y del otro, y, por supuesto y lamentablemente, muertos y mutilados, nunca fue declarada oficialmente. Segundo: fue una guerra localizada en la espesura de la selva amazónica, lo que impidió el uso de fuerzas masivas. Por un acto de autocontención de ambas fuerzas armadas, el conflicto no se extendió a otros espacios; no se bloquearon puertos ni bombardearon ciudades, como en las guerras normales. Por último, fue extraña, porque el objetivo de los ejércitos no era tomar ciudades o cuarteles, sino ocupar espacios que no tenían casi señales de identificación. Lugares como la Cueva de los Tayos, Base Sur y Tiwinza eran nombres cuya correspondencia con lugares físicos en la selva no eran fáciles de fijar.

Por ello nunca fue claro quién ganó la guerra. El Ejército peruano señala que la ganó, porque logró remover a las tropas ecuatorianas que ocupaban dichos lugares. El ecuatoriano se declara victorioso, ya que dice que no lograron desalojarlos. Y que, si lo hicieron en un momento dado, más adelante volvieron a instalarse. La fase más encarnizada de la guerra duró solo unas semanas, entre finales de enero e inicios de marzo de 1995, pero hasta 1998, mientras duraron las negociaciones que terminaron en el acuerdo de Brasilia de octubre, hubo infiltraciones constantes de tropas ecuatorianas en el lado peruano de la cordillera del Cóndor, que, aunque estaba todavía sin demarcar, servía de frontera natural entre ambas naciones.

Lo saludable de esta guerra fue que se ganó la paz y la frontera binacional se convirtió en un lugar de comercio y turismo, como siempre debió serlo. Para completar la demarcación fue importante que el Ecuador reconociese la validez del Protocolo de Río, a lo que se había negado persistentemente desde 1960, alegando su inejecutabilidad y el derecho de su país a una salida hasta los ríos Marañón y Amazonas. El precio para conseguir este cambio de actitud fue uno más bien simbólico: la cesión de un kilómetro cuadrado en el lado peruano de la cordillera del Cóndor, que los ecuatorianos denominaban Tiwinza, en calidad de propiedad privada, sin soberanía, pero perpetua. El Gobierno Ecuatoriano manifestó que dicho lugar, donde habían sido enterrados muchos de sus soldados caídos durante el conflicto, se convertiría en un santuario.

El kilómetro de Tiwinza se convirtió en la pieza polémica de este proceso de paz y llevó a la renuncia del canciller peruano Eduardo Ferrero Costa, en vísperas de la firma del acuerdo de Brasilia. ¿Habría podido conseguirse este acuerdo sin dicha cesión? Quedará como uno de los enigmas de la historia.

> “Lo saludable de esta guerra fue que se ganó la paz y la frontera binacional se convirtió en un lugar de comercio y turismo”.

HACKER CÍVICO



MAITE VIZCARRA
Tecnóloga, @Techtulia

La IA y el plagio

Uno de los temas que más preocupa sobre el uso de la IA es su impacto en las prácticas vinculadas con el plagio.

Existe entonces la idea según la cual los niveles de plagio en los ámbitos académicos y educativos se incrementa por efecto del uso de la IA, dado que herramientas como los chatbots tipo el ChatGPT no solo nos facilitan la vida, respondiendo a nuestras inquietudes, sino, sobre todo, porque nos redactan los e-mails, los memos e, incluso, los informes.

Aun así, según datos publicados en la revista “Interactive Environment Learning” sobre un estudio realizado con estudiantes del País Vasco acerca de la relación entre el uso de la IA generativa y las conductas deshonestas, se concluye que su uso no lo ha incrementado, puesto que los índices de ese tipo de prácticas es casi el mismo de antes y su recurrencia sigue teniendo más relación con la desmotivación. Y es que sucede que no todo lo que consideramos plagio antes de la llegada la IA es plagio en sí mismo.

Por ejemplo, ¿pedirle a la IA que corrija la estructura gramatical de nuestros textos es plagio? O si le pido a la IA que haga un resumen de un escrito mío con un determinado tono y énfasis, ¿es plagio? O si le pido a la IA que compare dos textos míos y cree uno nuevo, ¿estaría plagiando la IA?

Queda claro entonces que, lo urgente es empezar a revisar cuál es en verdad el impacto de la inteligencia artificial no solo en la producción académica o educativa, si no sobre todo, cuál es su impacto en la forma en que nos estamos educando.

Y tal como la citada revista sugiere, es probable que el uso de la IA tenga más beneficios en nuestro proceso de aprendizaje que desventajas. El verdadero reto está, ciertamente, en descubrir cómo integramos esta supertecnología a los procesos educativos y de creación de conocimiento e ideas.

Pese a todo esto, asociado al mundo de Internet también están algunas prácticas que terminan por soslayar el origen de las creaciones en nombre de la cocreación. Este es el caso de una actividad muy extendida en el mundo de las creaciones, denominada ‘mash-up’, una palabra inglesa que proviene del mundo de la música y que implica la creación de una nueva pieza musical a partir de mezclar pedazos de otras canciones. O sea, lo que se conoce como un ‘remix’.

¿Puede uno hacer un ‘remix’ de textos y pensar que el nuevo texto es una obra original? Sí, siempre que, de alguna forma, esté implícito el reconocimiento de la paternidad de quién engendró la idea primigenia. Por tanto, no podría existir un ‘remix’ de textos sin citar a los referentes. Este principio base, que se aplica a la creación digital basada en la filosofía del ‘open source’, bien podría aplicarse al uso de cualquier chatbot, sugiriéndole entre las muchas indicaciones que le demos en cada ‘prompt’ o iteración escrita que nos cuente cuáles fueron las fuentes que revisó o consideró en su propuesta.

Le aseguro que el ChatGPT, Poe, o el que use le sorprenderá mucho, si usted le sugiere ante la formulación de una solicitud de este tipo.

Estamos en los albores de lo que será el uso de la IA y aún no tenemos mucha certeza de cuál será su última evolución. Lo que sí sabemos es que su impacto en nuestras vidas nos obligará a replantear algunos supuestos, como los que hemos descrito aquí.

DESAFÍOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO EN EL PERÚ



URPI TORRADO
CEO de Datum Internacional

Innovación y emprendimiento

El Perú es un país con un alto potencial innovador, pero aún enfrenta grandes desafíos para convertir esa actitud en acciones concretas que impulsen el desarrollo. Así lo reflejan los resultados de la reciente encuesta presentada por Foro Innovación y Datum, que midió la percepción y actitud de los peruanos hacia la innovación y el emprendimiento. Esta medición tiene como objetivo proporcionar información relevante para el diseño de políticas públicas, visibilizar el tema en la agenda nacional y generar herramientas que fomenten una cultura de innovación en el país.

En esta primera edición del Índice de Actitud hacia la Innovación y el Emprendimiento, el Perú obtuvo un puntaje de 67 en una escala de 0 a 100, lo que posiciona al país en un nivel favorable, pero con retos importantes por delante. Este resultado sugiere que los peruanos tienen una predisposición positiva hacia la innovación, pero es necesario fortalecer las condiciones que permitan transformar esa actitud en oportunidades reales de desarrollo. El estudio también registra que el 52% de los peruanos se autodefine como innovador. Este resultado se alinea con los resultados del índice, lo que indica una percepción de confianza en la capacidad de innovar.

El índice de actitud innovadora se construye a partir de tres dimensiones claves que permiten entender cómo se configura la mentalidad innovadora en el país. La primera es el componente cognitivo, que mide la disposición al aprendizaje, la capacidad de conectar conocimientos y la inclinación a buscar nuevas soluciones a los problemas. La segunda es el componente valórico, que evalúa la resiliencia, la tolerancia al fracaso, la capacidad de asumir riesgos y la apertura al cambio. Finalmente, el componente relacional analiza el nivel de confianza entre innovadores y emprendedores, la disposición a compartir conocimientos y la capacidad de generar redes de colaboración.

Los resultados muestran que el componente valórico es el que alcanza el mayor puntaje, lo que resalta la resiliencia de los peruanos y su capacidad para reinventarse frente a la adversidad. Sin embargo, el componente cognitivo, aunque bien valorado, presenta una debilidad en la disposición a experimentar con nuevos proyectos, existe temor al fracaso. En el Perú, la cultura castiga el fracaso y no ofrece espacios para volver a probar. Esto se traduce en una aversión al riesgo, lo que limita el surgimiento de iniciativas.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



> "En el Perú, la cultura castiga el fracaso y no ofrece espacios para volver a probar".

El componente relacional presenta uno de los mayores desafíos. A pesar del potencial innovador, la encuesta revela que la confianza y la colaboración entre emprendedores aún son bajas. La disposición a compartir conocimientos sigue siendo limitada, lo que impide la construcción de redes de apoyo sólidas que faciliten el crecimiento de nuevas ideas. Esto sugiere que, más allá de fortalecer las habilidades técnicas, se debe trabajar en la generación de espacios que fomenten el intercambio de ideas y la colaboración entre actores del ecosistema innovador.

Uno de los aprendizajes claves de esta medición es que no basta con fortalecer las habilidades cognitivas; se requiere de esfuerzos para potenciar las habilidades relacionales. El desarrollo de redes de confianza y colaboración es tan importante como la capacitación. Según los encuestados, los factores que más contribuyen a la innovación son la creatividad, la disposición al aprendizaje y la capacidad de adaptación al cambio. Por el contrario, los principales obstáculos son el miedo al fracaso, la falta de conocimientos y la escasez de recursos.

Para impulsar la innovación en el Perú, se requiere un enfoque integral que combine políticas públicas, incentivos para el emprendimiento y una transformación cultural que valore el aprendizaje a partir del error. Si bien los resultados de la encuesta muestran que hay una actitud positiva hacia la innovación, el reto es convertir esa actitud en acción.

EL USO DEL PEAJE ELECTRÓNICO



JAIME CISNEROS
Expresidente del Comité de Infraestructura AmCham

La infraestructura de los peajes

Estamos de acuerdo en que la infraestructura requiere de peajes para su operación; con ellos se financian las inversiones, el mantenimiento y la propia operación.

Los aviones pagan por el uso de los aeropuertos, los barcos por los puertos, el gas por los gasoductos, la electricidad por las líneas de transmisión, los vehículos por las carreteras, etc.

Soy partidario de los peajes en las carreteras siempre que estén bien mantenidas y que sean justos.

Los que vivimos en el primer gobierno de Alan García somos testigos del deterioro y dificultad de transitar por falta de mantenimiento.

El costo de los repuestos por el pésimo estado de las pistas y el tiempo perdido justificaban el cobro de peajes.

No soy partidario de la ineficiencia. Me explico: ¿han visto las colas para pagar peajes? ¿Saben ustedes que en otros países la concesionaria debe dejar pasar gratis a los vehículos si la espera es mayor a dos minutos?

En Lima las colas podrían reducirse sustancialmente si se incentiva el uso del peaje electrónico (por ejemplo, el e-pass), pero es al contrario, pues se desincentiva.

Sí, si ustedes van a adquirir un pase electrónico, deben pagar por el pase físico (S/20), y además pagar una tasa de recarga que va de S/2 a S/9 por la recarga.

Es decir, más barato es hacer tu cola de diez minutos para pagar con efectivo o tarjeta de crédito.

No hay beneficio económico alguno por usar el pase electrónico, más bien hay una penalidad.

¿No se dan cuenta los concesionarios que al usar el peaje electrónico no solo se ahorra el tiempo de los usuarios, sino que también se reduce el costo de los tres turnos por caseta del personal de cobranza?

Señores concesionarios, señores de Ositrán (Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público), trabajemos en fórmulas para que todos ganemos, y no que todos pierdan.

Finalmente, sería ideal si pudiéramos unificar en una sola tarjeta todos los peajes del Perú.

Eso mejor se lo dejamos al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Tiendas del recuerdo

El 13 de marzo de 1953, se inauguró Super Market, el primer supermercado del Perú, ubicado en la avenida Larco, Miraflores. En la foto, la fachada del nuevo local en la avenida Santa Cruz en 1968.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Diluvio en Trujillo


El Comercio
EL COMERCIO.

La lluvia en Trujillo y en todo el departamento de La Libertad es torrencial y no tiene cuándo terminar. El agua corre por las calles de Trujillo formando lagunas. Incluso edificios modernos sufren maltrato en la capital del departamento al igual que en Salaverry, Moche, Huanchaco, etc. La importante hacienda Laredo está inundada y se calculan pérdidas económicas gigantescas. El río Moche este año ha crecido fuera de lo normal. En muchas partes hay pánico y se solicita el urgente auxilio del gobierno. El peligro de las plagas es inminente.
H.L.M.

Geniograma 7263

ENGAÑO, FRAUDE
... CALABRIA, ESTRECHO DE MESSINA
OBSTRUCCIÓN, CIERRE
VON..., MARISCAL ALEMÁN
TONTO, LELO
HILO DEL AGAVE
RÍO DE ANTOFAGASTA
PREFIJO: DENTRO
УИ (RUSO)
"EL PAISANO AGUILAR"
MÚSCULO DE TRES TENDONES
SUFIJO: GOLPE
"LA BROMA"
"POMPA Y CIRCUNSTANCIA"
MEZCLA DE METALES
LA NOTA MI
NOSOTROS (ITALIANO)
"LAS ALMAS MUERTAS"
ENTRE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
VARÓN EN HARÉN
"EL CABALLERO INEXISTENTE"
"EL PIANISTA"
OPUS ..., AGNUS ...
ÉTICA
"LA TÍA TULA"
"LA CASA DE LOS ESPÍRITUS"
DOS VOCALES
DIARIO DE ESPAÑA, EL ...
MADERA INCORRUPTIBLE
... DE LEÓN, CONQUISTADOR EN PANAMÁ
OMEGA, GAMMA
POSESIVO
DIFUSIÓN
OBSTRUCCIÓN INTESTINAL
CEILÁN= ... LANKA
PREFIJO: IGUAL
GEMA DE COLOR ROJO
HIJO DE SANTA MÓNICA
UN (PORTUGUÉS)
PREFIJO: PESTAÑA
ARCILLA + CAOLÍN + CUARZO =
SE RETIRARON CON JENOFONTE
ACTOR: "ANALÍZAME", DE ...
ORTODOXIA MUSULMANA
INDEMNE, SIN RASGUÑO
ACTRIZ: "PRÊT-A-PORTER"
PINTOR VALENCIANO, JOAQUÍN ...
SOCIO DE LOS REYES CATÓLICOS
"I PAGLIACCI"
INDICA CARENCIA
RÍO DE TURÍN
EXCAVACIÓN
ISIS, ASTARTÉ, HERA, &
ENROQUE CORTO
TRES VOCALES
HABITANTE INMIGRADO
NUTRICIÓN DE NIÑO
DE FORMA ELÍPTICA
IRACUNDO, VIOLENTO
MONASTERIO
"LOS IDILIOS DEL REY"
"ORGULLO Y PREJUICIO"
MATAR (FRANCÉS)
QTTTA
PRIMER NOBEL DE PAZ
"CORAZÓN"
IMPERIO DEL CRISANTEMO
"LAS DESENCANTADAS"
GRANERO ELEVADO
"AIDA"
VOZ DE ALIENTO
MOLIBDENO
PREFIJO: TIERRA
DIOS DEL ISLAM
SANTUARIO DE HORUS
COMPOSICIÓN POÉTICA CORTA
JANE AUSTEN:
BARCA MALAYA
CAPITAL DE ARMENIA
"EL ASTRÓLOGO Y EL SULTÁN"
"LA ISLA DEL DÍA DE ANTES"
DIOS DEL HOGAR, ROMA ANTIGUA
"EL JINETE POLACO"
SI (QUECHUA)
WAGNER: "... DEL RIN"
AMADO: "LA ... INMÓVIL"
ESPOSO DE STEFFI GRAF
ESCRITORA FRANCESA, NOBEL 2022
PAREJA DE OLIVER HARDY
MADRE DEL REY FELIPE DE BÉLGICA
"TRILCE"
"IBERIA"
NÍQUEL
CARAVAGGIO:
PERSIA
NATIVO DE NUEVA ZELANDA

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 28 DE MARZO

PREMIOS DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 25 de marzo.
En provincias hasta el lunes 24 de marzo.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 28 de marzo. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE FEBRERO AQUÍ

